



## Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 27/2022

### Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 28 de octubre de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de una Unidad de Diagnóstico Móvil, solicitada por el Sistema DIF Sinaloa, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistida por la Dra. Alejandra Miranda Félix, como Representante del Sistema DIF Sinaloa; quien solvento las preguntas de carácter técnico.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participa, de conformidad artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Ingeniería Médica Integral del Noroeste, S.A. de C.V.	Electrónica	3

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que la C. Isela Torres, representante del proveedor Ingeniería Médica Integral del Noroeste, S.A. de C.V.; manifestó su interés por estar presente en este Acto, quien registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:



## Ingeniería Médica Integral del Noroeste S.A. de C.V.

### A) Preguntas administrativas:

1.- En el anexo 4 clausula 7ma. (Garantía de los equipos) se hace mención de la garantía por un periodo de 1 (un) año. Sin embargo, en la convocatoria en el punto 9 (Garantía) se menciona que el periodo mínimo de garantía será de 3(tres) años, ¿Cuál es el correcto?

**Respuesta: 3 (tres) años.**

2.- En la convocatoria punto 7 (plazo de entrega) hace mención a lo siguiente: “La unidad de diagnóstico móvil objeto de esta convocatoria a la Licitación deberá de entregarse en un plazo máximo de 30 (treinta) días naturales a partir de la firma del contrato”. ¿se acepta que la unidad sea entregada en 15 días?

**Respuesta: Si, se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.**

### B) Preguntas técnicas:

1.- En el ANEXO 1: Solicitan en el punto 13.- 2 equipos generadores de corriente marca registrada de 7000 watts de potencia ¿Se nos puede permitir ofertar un generador de corriente de marca registrada de 12,500 watts de potencia? Esto debido a que por el momento no hay de entrega inmediata y el tiempo aproximado de entrega es de 60 días hábiles, el generador propuesto cubre al 100% los requerimientos de energía para el buen funcionamiento de los equipos médicos y del funcionamiento de la unidad móvil Radiológica para Mastografía Analógica, favor de aceptar.

**Respuesta: Si, se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.**

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente A los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no mayor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:



# SINALOA


GOBIERNO DEL ESTADO

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	04 de noviembre de 2022	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, de la Subsecretaría de Administración


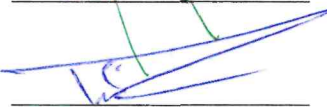
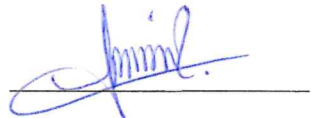
Se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:13 horas, del día 28 de octubre de 2022.

Esta Acta consta de cuatro hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



### POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social	Representante	Firma
Ingeniería Médica Integral del Noroeste, S.A. de C.V.	Lic. Adán Alejandro Valenzuela Gastelum	

### POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Representante	Firma
Ing. María Fernanda Mascareño Montoya	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Arturo Redondo Arámburo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Dra. Alejandra Miranda Félix	Representante del Sistema DIF Sinaloa	

### POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Ing. Jesús Cevero Astorga Félix	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas		
---------------------------------	--	---	--



OBSERVADOR(ES)

**Representante**

**Nombre, razón o denominación social**

**Firma**

Isela Torres

Ingeniería Médica Integral del  
Noroeste, S.A. de C.V.

----- FIN DEL ACTA -----